

Resol. N° 231/25 – Acta N° 28/25

Montevideo, 25 de noviembre de 2025.-

VISTO: La propuesta vinculada al esquema de financiamiento de los proyectos desarrollados bajo el Literal Ñ, presentada por el Instituto Cuesta Duarte . -----

RESULTANDO: 1) Que desde Gerencia de Administración y Finanzas se informa que actualmente, el mecanismo de pago de los Convenios celebrados entre INEFOP y las Organizaciones ejecutantes de proyectos “Lit. Ñ.” implican una transferencia del 50% del monto aprobado al inicio de la ejecución, un 30% contra la rendición del primer informe de avance y un 20% final tras la entrega del informe técnico y financiero definitivo. -----

2) Que si bien dicho sistema permite una buena disponibilidad de fondos durante la ejecución, en la etapa final, se concentran compromisos importantes principalmente pagos de remuneraciones, aguinaldos y licencias del equipo técnico, que requieren contar con parte de estos recursos previamente. -----

3) Que en este marco, se propone dividir el último pago del 20% en dos tramos: un 10% a contra la presentación del segundo informe de avance y un 10% retenido hasta la entrega y aprobación del informe técnico final y la rendición completa. Esta modificación no altera el monto total ni la lógica de adelantos, pero introduce un mecanismo de garantía de cierre técnico y financiero, que asegura que la entrega de los productos finales y la validación de la rendición de cuentas, sin afectar la ejecución de las actividades previstas. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE el esquema de financiamiento propuesto para los proyectos aprobados en el marco del llamado a Formación y/o Investigación en Negociación Colectiva –Lit. Ñ. de acuerdo al detalle establecido en el numeral 3) de los Resultandos -----



2. COMUNÍQUESE a Gerencia General, Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Unidad Técnica (Dec. 52/21).-----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy

Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores